

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos, por impuesto del timbre

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Martes 16 de Diciembre de 1902

Núm. 1.363

BACALAO FRESCO

Superior de Noruega

Próxima á recibirse otra importante partida, se liquidan las existencias que quedan de la descarga del vapor «Gambetta», haciendo en los actuales precios una rebaja tan considerable que ninguna otra casa podrá ofrecer competencia.

Estanislao Durán VIGO

Almacenes: Policarpo Sanz, 34.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Sucedió en la semana lo que era de esperar y habíamos anunciado: que la designación del Sr. Villaverde para dirigir la Hacienda había de elevar el crédito y afianzarlo, según la orientación que estaba trazada.

Y, como acontece también en estos movimientos bursátiles, ha habido su parada para realizar beneficios, pero sin perder por ello el carácter dominante de firmeza, aunque no se hayan sostenido los precios más altos alcanzados.

Por eso abrió el Contado á 74-15 llegó el jueves á 74-75 y retrocedió un poco, á 74-65, precio á que cierra, sin la menor alteración.

El fin de mes, que empezó á hacerse á 74-30, llegó el mismo jueves á 74-70, y queda á 74-75.

El Amortizable, de 94-10 ha subido hasta 94-50, con ligeras oscilaciones, y las Carpetas han seguido el mismo rumbo, cerrando á 94-35, por lo cual subsiste todavía una diferencia de 15 céntimos entre las Carpetas y los Títulos.

La situación del mercado es buena, y la tendencia dominante satisfactoria porque hay dinero disponible y confianza, tanto en los rentistas como en los especuladores, basada en el programa del Gobierno, en su plan económico, y, sobre todo en la seriedad y energía del Sr. Villaverde, no sólo para conservar la nivelación del Presupuesto, sino para obtener excedentes que puedan destinarse al fomento de los intereses materiales, que serán á su vez nuevas fuentes de riqueza tributaria.

Por otra parte, aunque el tipo que alcanzan los valores públicos es alto, como está próximo el corte del cupón, deducido su importe resulta que todavía se obtiene de la Deuda Interior un interés líquido de 4-33 por 100, sin gastos de administración ni quebrantos, y con la facilidad de hacer dinero en el momento que se quiera, todo lo cual no se obtiene de la Propiedad ni de muchas industrias, sobre todo de aquella, que se encuentra en baja y que tantas dificultades ofrece en su administración.

Además, en general, siguiendo la corriente universal, hay que irse acostumbrando á la baja del interés invertido en fondos públicos, pues en Francia y en Inglaterra, como es sabido, no sacan el 3 por 100 de interés, por las mismas razones que antes dejamos apuntadas.

Así, pues, haciéndose una buena política financiera como la iniciada, el crédito se consolidará de un modo estable, y no ha de sorprendernos que á fin de mes llegue á cotizarse el Interior por encima de 74-80, pues cortado el cupón redituará el dinero invertido un 4-32 por 100, libre de todo gasto.

El Exterior, en París, ha seguido el mismo rumbo, pues de 84-85 á que estaba el sábado, día 6, llegó ayer á 86-30, y esto después de algunas realizaciones de beneficios, que hicieron retroceder los precios; pero á quedado establecida una mejora evidente de nuestro crédito en el extranjero.

Los que se han resentido un poco son los valores mercantiles, perdiendo el Banco de España entero y medio, y los Tabacos dos enteros. Del Banco ya hemos dicho que el dividendo será igual, probablemente, que el del año pasado, y no es poco que se coticen sus acciones al mismo tipo que el año pasado, que estuvieron en la segunda quincena de Diciembre de 434 á 486, cuando es indudable que serán menores los beneficios para el año próximo, á causa de la disminución en la cartera de efectos del Tesoro, por el reintegro de los 200 millones que se le ha hecho y por el menor interés que devengan los anticipados al mismo que subsiste, siquiera en una parte se compensen con el desarrollo de operaciones mercantiles.

Es, portanto, un buen precio el de esos valores, y no debe esperarse que mejoren más de un modo permanente.

Las acciones de Tabacos también han descendido un poco, á causa de que se teme que no reparta todo el dividendo á que algunos aspiraban, creyéndose que no excederá de 20 duros el completo del año, en vez de los 23 que esperaban, porque la índole del negocio exige proceder con mucha prudencia para tener asegurado el porvenir. Así y todo, ese valor se halla más alto que en igual época del año anterior.

El cambio internacional ha mejorado, por efecto de la confianza que inspiran los planes financieros del ministro y por la subida del Exterior, que indirectamente hace un efecto de arbitraje.

Si se adoptan algunas medidas más concretas que influyan algo en el mercado de francos, la baja será mayor; pero en esto hay que andar con pulso.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana.

VALORES DEL ESTADO	DIA 6 Diciembre.	DIA 15 Diciembre.
4 por 100 interior.	74'15	74'65
5 por 100 amortizable.	94'10	94'50
Carpetas provisionales.	93'95	94'35
VALORES MERCANTILES.		
Banco de España.	486'50	485'00
Compañía de Tabacos.	410'50	408'50
Cédulas Ban. Hip. al 5.	102'05	102'00
Cédulas al 4.	100'35	100'40
CAMBIOS		
Londres.	34'04	33'67
París.	35'40	33'90

La lengua catalana

«El Imparcial» publica un notable artículo del académico Sr. Menéndez Pelayo, con motivo del Mensaje elevado al Rey por los catalanes.

Demuestra la inexactitud de lo afirmado por éstos, de que la lengua catalana tuvo antiguamente más importancia histórica que la lengua castellana.

No la ha tenido ni en política ni en literatura.

El catalán—añade—se castellanizó desde últimos del siglo quince.

Ni los catalanes, ni los gallegos, ni los asturianos hablan de igual modo.

Dentro de los dialectos—termina diciendo—el Estado debe evitar subdivisiones, consiguiendo la necesaria unidad de lenguaje.

Cacería Régia en Riofrío

El viaje.—En la estación de La Losa.—
Recibimiento entusiasta.—El Real
bosque.—Los ojeos.—Al regreso.

La Real cacería organizada en el bosque de Riofrío ha sido una de las fiestas más gratas para el Rey de Portugal. Cazador de raza D. Carlos de Braganza, tirador habilísimo, aquel Real bosque adquirido por la Reina D.ª Isabel de Farnesio, tan abundante en caza mayor, ofreciese ocasión excelente para ejercitar su puntería y pasar unas horas deliciosas.

Así ha sido, en efecto. Fué el del Sábado un buen día, cubierto y templado, y el campo en estos tibios días de los comienzos del invierno ofrece sus mayores encantos. Esta circunstancia favoreció á los augustos cazadores.

El viaje fué muy agradable. En el coche Regio iban SS. MM. los Reyes D. Carlos y D. Alfonso, la Infanta doña Isabel y el Príncipe de Asturias. En los inmediatos, la dama particular de S. A., marquesa viuda de Nájera; el ministro de Hacienda, marqués de Pozo-Rubio; el mayordomo mayor de Palacio, duque de Sotomayor; los marqueses de la Mina y Castelar; los condes de Arno, San Román, Aybar y Grove; el barón de Horteiga, el coronel Fernández Blanco y el doctor Alaber.

Durante el camino, como á uno y otro lado de la vía se extienden grandes cotos de caza, el Rey de Portugal pedía noticias de aquellos lugares, y la Infanta Isabel, gran conocedora de ellos, por pasar en la Granja todos los veranos, se las daba muy completas.

Pasada la estación de Villalba comenzó servirse el almuerzo de los Regios expedicionarios y de sus acompañantes, y en la de La Losa abandonaron el tren.

Esperaban allí á los augustos viajeros los gobernadores civil y militar de Segovia, Comisiones del Ayuntamiento y del Cabildo de la Real Colegiata de

la Granja, el juez municipal, el arquitecto provincial de Segovia y otras autoridades. La Infanta D.ª Isabel hizo la presentación de las autoridades y del administrador del Real patrimonio señor Cabrera.

Los Reyes y los Príncipes ocuparon un landó abierto; dos familiares, tirados por seis mulas, sus acompañantes, y otro familiar la servidumbre. Inmediatamente se puso en camino la comitiva para Riofrío, siendo despedida con entusiastas vivas y aclamaciones. Las cariñosas manifestaciones se repitieron en el camino por los campesinos que salían á presenciar el paso de los Reyes. Muchos de aquellos con algunos de los cuales hablaron el Rey don Alfonso y la Infanta Isabel, siguieron, á caballo, tras el coche Regio.

Llegados los augustos cazadores á Riofrío, comenzó inmediatamente la batida. Los dos armeros que acompañaban á D. Alfonso XIII y el del Rey de Portugal, Sr. Pislet, que ha acompañado á D. Carlos en toda su excursión por Inglaterra y Francia, entregaron las armas á SS. MM. y AA., y los cazadores se repartieron en los puntos, mientras los doscientos ojeadores que auxiliaron la batida comenzaban sus trabajos.

Se colocaron los cazadores de dos: el Rey D. Alfonso, con la Infanta doña Isabel; el de Portugal; con el conde Arno; el Príncipe de Asturias, con el marqués de Castelar, y así los demás. Las parejas ocuparon las garitas de mampostería colocadas en filas en los diversos puestos. Sabido es que en el Real bosque de Riofrío, con objeto de impedir que una bala perdida pueda herir á un cazador, existen unas garitas, desde las cuales tiran los cazadores. A los que no conocían esto se les hizo la recomendación para que tiraran sin salir de las garitas.

Se dieron tres ojeos: el primero en el sitio denominado Castellanos; el segundo en Las Tejadas, y en los Dobles de Maorona el último. La caza entró perfectamente desde el primer momento, porque es abundantísima este año. Paletos y venados, con algún que otro ciervo, pueblan el bosque en tan gran cantidad, por no haberse cazado este año, que el pasto no ofrece bastante alimento á las reses, y éstas se están comiendo los retoños de los árboles. La batida de ayer ha de ser, pues, muy beneficiosa para el bosque.

Riofrío es uno de los más hermosos cotos de caza que existen en España. Tiene 700 hectáreas de extensión, pobladas en casi su totalidad de encinas, frutos, álamos y enebros. El coto está cercado por una espesa tapia de mampostería, con varias puertas de hierro. El palacio, cuya construcción terminó el Rey Carlos III, es muy hermoso, y ha sido frecuentemente residencia temporal de nuestros Reyes. Allí pasó los primeros días de su viudez el Rey Alfonso XII, al morir la Reina Mercedes.

Los momentos más interesantes de los ojeos fueron el de entrada de las reses, cuando, perseguidas por los ojeadores, pasaban en largo cordón por delante de las garitas, y cuando, alejadas del lugar del peligro, se paraban á gran distancia, aisladas, momento que siempre preferían los buenos cazadores. Este fué el aprovechado por el Rey de Portugal, que hizo en el primer ojeo cuatro notables carambolas. También lo aprovechó perfectamente D. Alfonso XIII, que derivó en el mismo ojeo tres ó cuatro reses.

La Infanta D.ª Isabel y el príncipe de Asturias, armado éste con un precioso rifle expreso, hicieron también excelentes tiros, derribando hermosos paletos.

Se cobraron treinta reses en los varios ojeos, y se mataron veinte más, todas las cuales habrán sido traídas hoy á Madrid.

Terminado el primer ojeo, mientras los augustos cazadores se trasladaban á otro punto, los guardas cumplían su deber, degollando las reses que aun conservaban restos de vida.

El último ojeo tuvo que ser suspendido, porque llegaba la hora de regreso y los Regios expedicionarios se dirigieron á sus carruajes, para volver á la estación de La Losa. Por esta causa no pudieron ir al palacio para presenciar el espectáculo que más agrada al cazador: el de ver las reses cobradas, abiertas ya, suspendidas en el patio principal del palacio, según es costumbre hacer en Riofrío.

Satisfechísimos de la batida, entretenidos en animada conversación, en que se contaban algunos incidentes de cacerías, llegaron los augustos viajeros á La Losa, para tomar el tren. Allí esperaban las autoridades, para despedir á SS. MM. y AA., y gran número de vecinos de los alrededores, á los cuales se les permitió entonces entrar en el andén.

Confundidos los campesinos con el elemento oficial, hicieron á los Reyes

una cariñosísima manifestación, dando calurosos vivas hasta que el tren arrancó.

La excursión ha sido, como puede comprenderse, en extremo agradable para los Reyes y los Príncipes, que pasaron un día delicioso, sintiendo que la batida no se prolongara.

Silvela y Lerroux

El presidente del Consejo de Ministros ha escrito una carta al diputado republicano Sr. Lerroux contestando á otra que éste le dirigió interesándose por el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

Dice el Sr. Silvela, poco más ó menos:

«El Gobierno ha deliberado acerca del régimen excepcional que se encontró planteado en Barcelona al ocupar el poder, y acordó la conveniencia de mantener la situación actual, entendiendo que el cambio de Gobierno y la sustitución de autoridades es una dificultad para el restablecimiento de las garantías, sin incurrir en notoria temeridad.

El Sr. Villaverde y "Le Temps"

Ocupándose «Le Temps», en su última revista financiera, del buen efecto producido el sábado en la Bolsa de París por las noticias allí recibidas sobre la probable solución de la pasada crisis, se expresa en los siguientes términos:

«La constitución de un ministerio del que formara parte la personalidad del Sr. Villaverde, muy apreciada en Francia, supondría la inmediata mejora de los asuntos financieros en España. En el mundo de los negocios no se olvidan los grandes servicios que el Sr. Villaverde, con su extraordinaria competencia económica y su firmeza de voluntad prestó á España al término de la guerra con los Estados Unidos.

Siendo además, probable que el referido ministro diera una solución á las vitales cuestiones del cambio internacional y del crédito, en armonía con la lógica y los intereses, y no es de extrañar que la Bolsa cerrara ayer con gran firmeza respecto al Exterior, sobre todo cuando se supo que el Rey había encargado al Sr. Silvela la formación del Gabinete, y que conforme estaba previsto, figuraba en el Gobierno el Sr. Villaverde.»

Nueva expedición polar

En Christiania se están haciendo preparativos para una expedición polar, que partirá en la primavera próxima, para descubrir la posición actual del Polo Norte magnético.

El Polo magnético fué descubierto en 1831 por el explorador Ross á los 70 grados, 5 minutos. 3 segundos de latitud boreal, y 96 grados, 45 minutos, 3 segundos de longitud. Después de aquella época, el Polo debe haber cambiado de posición.

La nueva expedición será mandada por el capitán Roald Amundsen, que tomó parte en la expedición belga del Polo Sud. La expedición, equiparada para una ausencia mínima de dos años, dispone de un buque relativamente pequeño; pero extraordinariamente poderoso: el «Gjoa».

TRIUNFO DE UN MÉDICO

Dicen de Viena que el doctor Mostig ha conseguido curar un caso de gangrena sin necesidad de recurrir á la amputación.

El procedimiento del doctor ha sido análogo al de los dentistas cuando empujan las muelas, quitando la parte podrida del hueso y reemplazándola con una materia artificial.

Galicia.

En Pontevedra el muchacho Marcelino Rojo, de 15 años de edad, disparó una pistola sobre otro niño de nueve llamado Manuel Tilbe, metiéndola la bala en la mejilla izquierda.

El agresor fué detenido é ingresó en la cárcel.

En Monforte un joven de 17 años llamado David Rodríguez ha sido víctima de un accidente de caza.

La escopeta que llevaba se le disparó

impensadamente, recibiendo toda la perdigonada en la cabeza.

Ha muerto casi instantáneamente.

En la ría de Puente deume ha naufragado un bote de pesca, pareciendo ahogado un muchacho de 16 años.

El Ayuntamiento de Villagarcía ha celebrado sesión extraordinaria para felicitar al Sr. González Besada por su nombramiento de subsecretario de Hacienda.

Este acontecimiento se festejó con música y bombas.

El Juzgado de Orense está instruyendo sumario contra el arrendatario de consumos de Canedo, por exacción ilegal.

Los trabajadores y dependientes de la casa Bofill, de Marin, han constituido una Sociedad cooperativa de consumo.

Los que mueren:

En Ferrol, D.ª Josefa Rios Elegiga.
—En Orense, D. José F. Villamarin.

Captura de Mamed

La prensa de la Coruña recibida anoche trae la noticia que aquí sorprendió á todos, de que por fin se ha logrado capturar al célebre bandido Mamed Casanova (a) «Toribio».

Por las informaciones de los periódicos no se sabe á ciencia cierta á quien se debe la captura del célebre bandido.

En busca de Mamed operaban combinadas hace ya tiempo desde Ortigueira y Mañón hasta Villalba dos secciones de la Guardia civil.

Cada sección constaba de seis parejas, al mando de los tenientes D. Federico de la Cruz Boulloua, jefe de la línea de Ferrol, y D. Ramón Costa Fernández, afecto á la Comandancia de Lugo, á donde corresponde una de dichas secciones.

Además ejercían el servicio de vigilancia dos individuos de cada uno de los puestos de Ortigueira, San Saturnino, Puentes y Cedeira.

Estos recorrían por parejas todas las parroquias del distrito.

Sin embargo parece que no fué la guardia civil quien se apoderó de «Toribio».

Dícese que la captura fué debida casi exclusivamente al cura párroco de Freixo.

Parece que sabía éste á ciencia cierta que el bandolero había de ir anoche á su casa.

Accedió á recibirlo, pero después, calladamente, determinó dar aviso á la benemérita.

Se puso al habla con dos feligreses de toda su confianza para que en su nombre llevasen la confianza á la Guardia civil, que no muy distante debía de encontrarse.

Se añade que la benemérita tardó en llegar y que el cura entonces afrontando la situación, fué quien capturó á Mamed, contando desde luego con la inmediata y eficaz ayuda de los dos citados vecinos.

Dícese que la escena que se desarrolló en la casa del párroco fué terrible.

Cuéntase que Mamed al verse sorprendido trató de fugarse dando que sentir antes á sus tres acometedores, aunque sin conseguirlo.

Fuó entonces cuando cayó herido gravemente.

La sorpresa ocurrió en el momento en que «Toribio» se hallaba sentado en la casa del cura, comenzando á cenar.

La benemérita que se aproximaba rápidamente á la rectoral se hizo cargo de Mamed, que aun pugnaba por defenderse y contra quien parece que tuvo que hacer fuego.

Entre líneas

Una elección de Procurador general en Santiago en 1761

(CONCLUSIÓN)

Alega también en sus descargos el Concejo que «de haberse diferido el nombramiento de Procurador General y la formación del último Cobrado ó propuesta de Alcaldes, fuera esto, sin dificultad motivo bastante é inminente para amotinarse mas todo el pueblo, creyendo se les defraudaba en sus regalías y costumbres; y podía justamente temerse que, enardecidos en su justo sentimiento, se tumultuasen y asaltasen las cosas de los capitular y Alcaldes, con notorio riesgo (.)

personas, casas y haciendas, como así sucedió en diversas ocasiones con menores motivos.»

Hácese constar igualmente en la probanza «que aunque se quisieron tomar otras precauciones, para contener a los del bando de Isla, no había al tiempo, tropa en esta Ciudad, y cuando hubiera alguna, y se apostase en las bocas-calles que dicen a la plaza, sería motivo cierto de conmover más los ánimos del vecindario, exponer dicha tropa a perderse por el sumo genio, y arriesgar más aquella acción, cuando era más natural creer que siendo tan pocos los agavillados, y estos de la infima estera, se disiparía en sí mismo el pequeño nublado que procuraba levantar su gritería.»

Para destruir los cargos que se hacían al Alcalde mas antiguo D. Juan Ramirez dices que: este «es persona de genio pacifico, quieto, sosegado, bien quisto, y moderado con todo género de personas, sin tratarlas mal de obra ni de palabra, aunque fuera de bajas circunstancias; y que en el referido día primero por la mañana y tarde, fué visto en el Ayuntamiento, vestido en traje de gollilla, con su vara de Justicia, y con éste mismo traje salió de noche a la plaza a sosegar la gente, sin que hubiese usado, traído ni visto-sele con palo, espada, espadín ni otra arma ofensiva.»

Veamós ahora el Alegato Fiscal.—«El Fiscal de S. M.; correspondiendo a éste y demás traslados que se le han conferido del proceso, desde que por la Superioridad se volvió a abrir el Juicio: dice, que aunque punidos ya los descubiertos perturbadores y tumultuantes, y por lo mismo satisfecha (de algun modo) la vindicta pública, pudiera estarlo tambien el Fisco: Empero, a la vista de las probanzas hechas, no puede menos de insistir constante en la igual punición de don José Joaquín de Isla, que no se hizo en primera instancia, con haber sido el principal autor y cabeza de todo el tumulto;.... y a la verdad, quando no se le contemplase incurso en las rigurosas penas de faccionario y principal caudillo de todo el motin, por lo menos nunca le correspondía la indulgencia amplísima de absolverse libremente y sin costa alguna, con la improporcion de declararle por capaz y benemérito para obtener cualquier empleo honorífico republicano en la Ciudad de Santiago ó en otra cualquiera... En esta atencion, pide el Fiscal, se le impongan las correspondientes penas a dicho D. José Joaquín de Isla, reformando para ello, y revocando en caso necesario la sentencia de vista, con los pronunciamientos que convenga a Derecho y Justicia:—Coruña Junio 24 de 1746.—D. José Antonio Giraldo.» (1)

Después de dar satisfacción a los cargos que se les hacían en la sentencia, pidieron los Alcaldes y regidores se les absolviese libremente sin costa alguna, «mandándoles reintegrar de las que pagaron con apremio, con las causadas en la Instancia, y condeñando en todo ello a D. José Joaquín de Isla y más cómplices del tumulto.» Ignoramos la definitiva resolución que en este asunto hubiese podido recaer. Sabemos tan solo que para el acto de la elección de Procurador general en años sucesivos, siguióse al pié de la letra la Real orden, que al principio dejamos inserta.

De nuestro colega de la Coruña copiamos el siguiente remitido felicitando a su autor por la curación obtenida en su larguísima enfermedad.

REMITIDO

Sr. Director de La Voz de Galicia: Muy señor mio: Deseando dar un testimonio de gratitud a los señores médicos del Gabinete Electro-terápico de Juana de Vega, 23, y especialmente al doctor Sánchez Campomanes, por las atenciones y acierto que tuvieron en el tratamiento de una enfermedad crónica que padecía y conseguí ver curada enteramente en mes y medio acudo a V. pidiéndole la inserción de estas líneas en su acreditado periódico.

Le anticipo las gracias y quedo de V. afectísimo seguro servidor q. s. m. b. FRANCISCO SEVILLA (Hijo). Su casa, calle de los Olmos, 10.

Santiago

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, nuestro querido amigo D. Alejandro Cadarso, presidente de la Diputación provincial de la Coruña, fué nombrado gobernador civil de Huelva.

El Sr. Cadarso sabe bien como en esta casa se reciben las noticias de sus triunfos y al felicitarle por el que ahora alcanza, perfectamente justificado, más que a él felicitamos a la provincia de Huelva que va a gobernar.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha puesto a la venta unas nuevas labores de cigarrillos y puros. Cada paquete de cigarrillos contiene:

(1) La sancionación de esta causa, como se vé, duró algunos años.

18 de éstos, y se vende al precio de 60 céntimos.

Los puros son a 20, 30 y 50 céntimos.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de 16 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 906 kilos de carne.

Es probable que la incorporación a filas de los reclutas del cupo actual se verifique el 1.º de Febrero próximo.

Fuó conducido al Hospital, a las nueve de la mañana de hoy Gabriel Vieiro González de 39 años de edad. Hallándose en su casa de los Basquiños se causó una herida en la cabeza.

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombó, los legítimos Quesos de Bola y Nata marca Gallo

Se anuncia a los efectos de la ley de sargentos una plaza de guardia municipal de Orense, dotada con el sueldo anual de 821'25 pesetas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden fijando reglas para simplificar todavía más el ajuste de haberes de oficiales y tropa que vienen efectuando las Comisiones liquidadoras de Ultramar.

Los alumnos de la Escuela de Artes é Industrias que forman la comisión para solicitar eleven a la categoría de superior a dicho centro; ruegan a sus compañeros concurren a la clase de física para firmar la solicitud.

No dudamos la asistencia de los que faltan a esta citación por tratarse de un beneficio para todos.

La comisión está reunida en dicho local de seis y media a siete y media:

Se repartió en esta ciudad una expedición del correo de Buenos Aires.

Aleanza la fecha 21 de Noviembre último.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que no hayan sido sujetos a ningún sorteo general ni supletorio lo sean al próximo de 1903, a excepción de los que figuren en la cabeza de lista en 1901 y 1902, los cuales serán sorteados supletoriamente por cuenta de su reemplazo respectivo.

Se ha disuelto la sociedad mercantil de Caldas «Riva y Salgado», continuando sus negocios D. Juan Salgado.

Ayer a las seis de la tarde detuvieron los agentes municipales a un muchacho que andaba por el Preguntoiro y a quien ya conocen por sus frecuentes raterías.

Los conservadores de Orense regalan al fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal, la placa y la medalla, distintivos del alto cargo con que le honró el Gobierno de S. M.

Están vacantes las notarías de Uncastillo, Sena, Santa Eulalia y Tamaraite.

Esta mañana, después de celebrado el funeral de entierro, fué conducido a la última morada el cadáver del que en vida fué honrado industrial en esta ciudad D. Ramón Martínez Lamas.

Así al funeral como al acto de conducción del cadáver asistieron gran número de personas prueba evidente de las simpatías con que contaba el finado.

Reiteramos a su familia nuestro pésame más sentido.

Se nos llama la atención, a fin de que intereseamos la del inspector del gobierno acerca de la Sociedad que monopoliza el negocio de las cerillas, respecto al incalificable abuso que se viene cometiendo contra los sagrados intereses del público al expender cajas de cerillas, que no arden por deficiencia de la calidad fosfórica, tanto en las clases finas como en las ordinarias.

Veremos si se pone enmienda a semejante abuso.

Han sido declarados aptos para el aseo, cuando por antigüedad les correspondía, los segundos tenientes de Caballería don Eduardo Menéndez Rodríguez, don Juan Carrión López, don Juan Gómez Figueroa, don Gregorio García Sánchez, don Antonio Galán Romero, don José Rico Castro, don José Lemus Cacho, don Tomás Aguilar Botella, don Julio Sáinz Sierra y don Isaac Martínez Oñate.

Se ha dirigido una circular a las Divisiones de Ferrocarriles para que se encargue a sus empleados, así como a los de las Compañías, que al transmitir noticias relativas a accidentes ferroviarios cuiden de referir puntual y fielmente los hechos sin exagerar, pero tampoco sin atenuar la importancia del accidente, no omitiendo nunca indicar si han ocurrido desgracias personales, el número exacto de ellas y expresando también, a ser posible los nombres de las víctimas.

Dice un diario francés: «Uno de nuestros ediles, persona muy conocida, ha resuelto abandonar enteramente la política para dedicarse en absoluto a la administración.» Buen ejemplo para nuestros ediles.

Quesos ORIAL, se recibieron de «Nata blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Barco de Valdeorras, dotada con el sueldo anual de 1.007 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 14 de Enero próximo.

También anuncia el Ayuntamiento de Allariz dos plazas de médicos dotadas con 1.250 y 1.500 pesetas.

Durará el contrato cuatro años.

Concedese igual plazo que el anterior para la presentación de solicitudes.

The Berlitz School of Languages

La matrícula de inglés está ya abierta en la Escuela Normal, Casino y Ateneo de esta ciudad donde se darán las clases.

Dirijirse al Sr. Cudmore en la secretaría ó Rúa Traviesa, 22.

La colonia de Tuy en Madrid ha obsequiado hoy con un banquete al subsecretario de Hacienda, señor González Besada.

Se cerraron las nóminas de todos los empleados del Estado al objeto de que puedan cobrar sus haberes el próximo día 23.

Así es que los que hoy no fueron declarados cesantes, se consideran seguros en sus destinos hasta el día primero de Enero.

Dice un periódico madrileño: «Se ha dado conocimiento al Juzgado de Guardia de que no ha llegado a su destino una carta dirigida el día 4 a Hoznallo, que contenía dos décimos de la Lotería Nacional de Navidad, números 10.747 y 18.734, y un «cheque» del Banco de España de 2.742 pesetas»

Se han expedido títulos de corredor de Comercio: de la plaza de Jaén, a don Manuel Arranz y Diaz; de la de Barcelona, a D. Luis de la Pertilla, a don Alberto Compte, a D. Justo Yus y a D. Rafael Balmás; de la de Santander a D. Víctor Cedrún; de la de Valencia, a D. José María Bóo; de la de Cádiz, a don Luis G. Vallejo; de la de Granada, a don José de la Cámara, y de la de Lorca a Don Andrés García Martín.

Por el Ayuntamiento de la Estrada se instruye expediente en averiguación del ausente por mas de diez años Gumersindo Gomés Fondevila, a fin de que su hermano José pueda alegar una excepción del servicio militar.

Se anuncia a oposición la canongía lectoral de la S. I. Catedral de Pamplona, vacante por fallecimiento de don Dámaso Legaz.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 4 de Febrero próximo.

El contratista de las obras de la Escuela de Veterinaria de esta Ciudad D. Juan Bouzón Figueroa, encarga a todos los poseedores, arrendatarios y ocupadores de los terrenos en que ha de levantarse aquel edificio y la huerta experimental que antes del día 26 del corriente, tengan recogidas todas sus plantaciones y desocupado el suelo completamente, en la inteligencia que desde esa fecha no se permitirá hacelo, ni menos entrar en los anunciados terrenos a ninguna persona que sea extraña a las obras.

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Lavadores una plaza de Practicante Médico para la asistencia de las familias pobres dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Los que aspiren a ella deben solicitarla antes del día 25 del presente mes.

Víctima de penosa enfermedad, falleció en la madrugada de hoy la señora doña Cándida Gorrita de Mourelle.

Era la finada esposa ejemplar modelo de madres y altamente querida de sus amistades.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Para formar el Tribunal de oposiciones en turno de auxiliares, a la cátedra de Agricultura Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, han sido nombrados los señores siguientes:

Presidente: D. Santiago de la Villa y Martín.

Vocales: D. Juan de Castro y Valero, D. Mariano Tortosa y Picón, D. Tiburcio Alarcón, D. Dalmacio García é Izcarra, D. Juan de Dios González Pizarro y señor conde de San Bernardo, competente.

Suplentes: D. Antonio Ortiz de Landázuri, D. Mariano Frias y Casado, D. Demetrio Galán, D. Cecilio Diaz Garrrote, D. Miguel Ortiz Cañavate y don Eusebio Molina Serrano.

El sabio jesuita, padre Julgus Morador, del Colegio de Santo Domingo de Orihuela, después de incansantes trabajos, acaba de descubrir en las estratificaciones del monte llamado Cruz de la Muela, tesoros valiosísimos que acusan remota antigüedad.

Pasan de 600 las sepulturas descubiertas, siendo los muchísimos objetos en ellas encontrados suficientes para constituir un pequeño Museo.

Dice «El Correo»: «El Sr. Aguilera ha hecho renuncia, con carácter irrevocable, del cargo de presidente del Comité liberal provincial, reiterando al Sr. Sagasta su más completa adhesión como soldado de fila, y de sus amigos de Granada.»

Se ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación declarando incompatibles las funciones de los secretarios y demás empleados municipales con los cargos de recaudador y agentes ejecutivos de contribuciones, impuestos, arbitrios, etc., etc.

Leemos en «El Globo»: «Aunque se habla de que los 23 millones a que asciende la moneda divisionaria de plata últimamente recogida, serán fundidos en barras para el mercado, procedimiento que ocasionaría al Tesoro la pérdida de algunos millones, nuestras impresiones siguen siendo que se destinarán a una próxima recaudación.»

El crimen de la Herradura

Anteayer llegaron por conducción ordinaria los penados Celestino González Rodríguez y Manuel Iturriaga Ugaldé, reclusos en el correccional de Burgos, y reclamados para que presen declaración en el tristemente célebre crimen de la Herradura.

El experto y activo jefe de este correccional don Inocencio López de cuyo valor e ilustración se tiene nota en su hoja, prestó un servicio más al recibir los citados reclusos en las dependencias que tiene a su cargo.

Registrólos convenientemente y nada prohibido les encontró en los bolsillos, pero sospechando que algun otro móvil que el de prestar servicio a la justicia, fué el que les indujo a dar los pasos que dieron escribiendo cartas etcéteras, que obran en el sumario, examinó con detenimiento el petate que cada uno traía, viendo confirmadas sus sospechas, pues dentro de una almohada, traía una varias sierras, limas, cuchillas, etc.

También traía el otro un cepillo de ropa entre cuya tapa y la parte a que está pegada la cerda, se encontró una lima y una sierrita.

El Iturriaga está condenado a seis años de presidio por robo, faltándole para cumplir solo 30 meses.

El Celestino González fué capturado en el 74, ingresando en la cárcel inmediatamente, siguiéndosele causa por 16 delitos de robo que en distintas épocas había cometido, por los que fué sentenciado en jueto y por todos ellos a 29 años de presidio.

Lleva 26 años por lo tanto recluso en los penales, habiendo estado en Santoña, Alcalá de Henares y Burgos, de donde viene ahora.

Fugóse del de Santoña en el año 94, siendo cogido al cabo de tres meses.

En este interregno fué cuando conoció a Celestino Rodríguez, si es el que yo presumo, dijonos, que entonces era un chaval.

Este vino ya en otra ocasión en que se vió la causa del famoso crimen cometido en la persona del Párraco de San Juan de Pereira, juzgado de Negreira hace próximamente doce años.

Por la conversación que con ellos hemos tenido sospechamos que sus declaraciones no han de variar las conclusiones del sumario del citado crimen y que solo buscan en estos traslados aprovechar ocasión favorable en que poder recobrar la libertad.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

El Consejo de Administración emitirá en 1.º de Enero de 1903 mil acciones como parte de las 1.500 para que fué autorizado en Junta general celebrada el 7 de los corrientes.

A los Señores Socios que deseen interesarse en esta operación se les reserva hasta el 10 del próximo mes un 50 por 100 de las acciones que posean debiendo solicitarlo oportunamente, por escrito, en las oficinas de la Sociedad, Virgen de la Cerca, número 7.

Vencido este plazo, el Consejo dispondrá de las acciones sobrantes.

Santiago, Diciembre 10 de 1902.

Advertisement for Bugaud tonic wine, featuring the text 'El Rey de los Tonicos' and 'BUGAUD' in a decorative frame.

LEON: Poluquero se trasladó a la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetillas

FINALMENTE ¡OH LECTORES! Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sífilítico COSTANZI.»

Advertisement for Benedictine liqueur, featuring the text 'BENEDICTINE LICOR EXQUISITO' and 'Tómese una Copita, despues de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.'

PERDIDA El que tenga en su poder ó encontrado un perro de 7 años, color castaño claro, con el pecho, vientre y collar blanco, pelo largo y con una cinta blanca por la frente hasta el hocico puede entregarlo en la Plaza de la Universidad número 3 donde se le gratificará.

¿Goza usted de la dicha de vivir?



Madrid 23 de Abril de 1902.

Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venia sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé a tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias a ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes. De Vds. agradecido S. S. VICENTE ALUMBREROS Y MUÑOZ. Calle Fuencarral, 149.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien pida a D. Carlos Marás, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy—San Valentín, Santa Adelaida.

Santos del día de mañana.—Sts. Franco de Sena y Lázaro.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Conflicto venezolano

En la Cámara inglesa—Lectura de documentos—Barcos ultrajados.

Madrid 16 (11.)

Telegrafían de Londres diciendo que el ministro del exterior ha leído en el Parlamento los documentos en que constan los orígenes del conflicto venezolano.

En los citados documentos se señalan siete casos en los que los venezolanos ultrajaron a barcos ingleses. La cámara aprobó la conducta del gobierno inglés.

El Rey a Portugal

Noticias oficiales.—Fecha indeterminada.—Cuando hará el viaje.

Madrid 16 (13)

Hablando hoy el Sr. Silvela con los periodistas ha dicho que, en efecto, el Rey D. Alfonso XIII irá a Portugal con objeto de devolver la visita que le hizo su primo el Rey D. Carlos.

Añadió el Sr. Silvela que todavía no está determinada la fecha en que el Rey irá a Lisboa pero se cree que no hará el viaje hasta marzo del año próximo.

Conflicto solucionado

Noticias de Valencia.—Huerfanos tranquilos.

Madrid 16 (14)

Telegrafían de Valencia diciendo que se ha logrado arreglar la cuestión que surgiera con los huertanos. Hoy han vuelto a acudir a los mercados los cuales se vieron completamente surtidos.

Combinación de Gobernadores

Decretos firmados.—Quiénes son los gobernadores.—D. Alejandro Cadarso.

Madrid 16 (14'35.)

El Sr. Silvela llevó hoy a la firma del Rey varios decretos nombrando gobernadores civiles.

La combinación de gobernadores que hoy se firmó alcanza á cuatro provincias.

Fueron nombrados gobernadores: De Soria, D. José Coello.

De Palencia, D. Casimiro Sánchez, por haber renunciado el Sr. Cueto y Cano.

De Teruel D. Vicente Fernández.

De Huelva D. Alejandro Cadarso, actual presidente de la Diputación de la Coruña.

Combinación de Magistrados

La firma de Gracia y Justicia.—Traslado de Magistrados.—Uno de la Coruña.

Madrid 16 (14'45)

Despachó hoy con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Dato llevó a la firma varios decretos concediendo las permutas siguientes:

D. Carlos Miguel Lizan, de Barcelona á Valencia.

D. Eduardo Angulo, de Valencia á Barcelona.

D. Felipe Pozzi á la provincial de Sevilla.

Trasladando á la audiencia de Oviedo al magistrado de la de Coruña don Segundo Isvac Pozas.

La firma del Rey

El ministro de Estado.—Condecoraciones.

Madrid 16 (14'45)

También estuvo hoy en Palacio, despachando con el Rey, el ministro de Estado.

El Sr. Abarzuza llevó a la firma los decretos concediendo las anunciadas condecoraciones á los ayudantes y ministros del Rey de Portugal

El ministro de Hacienda.—Tribunal restablecido.—Artículo modificado.

Madrid 16 (15).

Despachó también con el Rey el ministro de Hacienda.

Puso á la firma el señor Villaverde los decretos siguientes:

Uno restableciendo el Tribunal Gubernativo Central con las Juntas Arbitrales de Aduanas en provincias.

Otro modificando un artículo del arancel de Aduanas para ponerle en armonía con la legislación de Aduanas.

Furioso temporal

Noticias de Argelia.—Temporal de lluvias.—Sembrados destruidos.—Grandes pérdidas.—Muertos de miseria.

Madrid 16 (15'30)

Telegrafían de Argelia diciendo que sobre aquella población y los alrededores se desencadenó un furioso temporal de lluvias.

Según estos despachos las lluvias han destruído los sembrados.

Gran número de cabañas se vinieron á tierra.

Las líneas férreas están interceptadas á causa del temporal, pues en muchas partes los arroyos levantaron los rieles.

Tres indígenas perecieron muertos de hambre por no poder salir á proporcionar alimento.

Ultima Hora

Arturo Mérida.—Entierro concurrido

Madrid 16 (16)

A la hora en que telegrafía tiene lugar el acto de conducir al cementerio el cadáver del laureado artista don Arturo Mérida.

En la fúnebre comitiva figuran todos los artistas y gran número de académicos, políticos y literatos de esta Corte.

Noticias de Caracas.—Pidiendo la dimisión.—Objeto del movimiento

Madrid 16 (id. id.)

Se recibieron noticias de Caracas en las que se asegura que se ha iniciado un movimiento popular al objeto de pedir la dimisión del presidente de la república de Venezuela.

El objeto de los que piden la dimisión del Presidente Sr. Castro es procurar que el presidente interino arregle el litigio pendiente entre Venezuela y Alemania-Inglaterra.

Sigue la destrucción.—Barcos que recogen gente

Madrid 16 (id. id.)

Dicen de Londres que los buques ingleses y los alemanes continúan destruyendo los fuertes de la costa venezolana.

Añaden los despachos que las escuadras de aquellas naciones llevan recogidos muchos de sus súbditos los cuales son atendidos en los barcos.

De Barcelona.—General agonizando.

Madrid 16 (id. id.)

Telegrafían de Barcelona diciendo que se agravó considerablemente en su enfermedad el general Sr. Delgado Zuleta.

A las doce hallabase agonizando.

Patronos y obreros.—Sigue la huelga Llegada de un general

Madrid 16 (16'30)

El gobernador civil de Barcelona dice al gobierno que no han llegado aun á un acuerdo los patronos y los obreros de Calella continuando, por tanto, la huelga.

Dicen también de la capital de Cataluña que llegó á aquella ciudad el general Alsina.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Notificación Oficial.

	DIA 15	DIA 16
4 por 100 interior.	74'75	74'85
Id. fin corte, firme.	74'82	74'97
5 por 0/0 amortizable	94'65	94'75

ACCIONES

Banco de España..	485'50	485'50
C. Arrend. Tabacos	409'00	409'50

CAMBIOS

Paris, vista.	33'90	33'80
Londres, vista.	00'00	33'68

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 87'50.

BUENOS AIRES

Según telegrafían de Buenos Aires ayer se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 127'30 por cien.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda la tienda y trastienda á juntos ó separadamente los almacenes que dicen á la calle de las Almenas, y el tercer piso abuhardillado de la casa núm. 23 del Preguntoiro, que ocupaba la Droguería de D. Benito Vázquez.

En la misma, segundo piso darán razón.

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería.

En la Farmacia del Sr. Castro informarán.

Se vende ó arrienda la hermosa finca de recreo, denominada «El Pasa» con casa prado y huerta, todo amurallado y situado en la carretera, junto á la estación de Padrón.

Dirigirse á sus propietarios los señores Novo y Sierra de Puente Cesures.

SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba Informan Senra, 15.

SE VENDE por cántara buen vino viejo del Rivero.—Conjo 40.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de varios derechos reales, sobre casas céntricas de esta población cuyas pensiones arrojan un total superior á quinientas pesetas anuales en metálico y tienen en su mayoría laudonio hallándose inscriptas en el Registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar hasta el día 20 de Diciembre de 1902 en el despacho del procurador D. Ramón Aenlle Loreda, Plazuela de San Miguel número 3 quien informará del precio y demás condiciones; y también del de otros bienes que así mismo se venden.

TURRONES

Ya llegó á esta población el turroneo del año anterior Antonio Cremades con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema:

Nieve en fruta, Gurloche y Avellana. Peladillas de Alcoy y tostadas. Mazapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia.

Sucursal y despacho al lado del estanco.

22 Rúa del Villar, 22

Arboles frutales Llegó á esta población un gran surtido de plantas y árboles frutales. Naranjos, limoneros y plantas de jardín.

Calderería 29

Farmacia de las Animas

de

Nemesio López Caro

especialidades de la casa

Elixir estomacal, López Caro, frasco pesetas 2'50.

Glicerosfato de cal granulada, frasco pesetas 2'50.

Kola granulada, frasco pesetas 2.50.

Hemoglobina granulada, frasco pesetas 3.

Lecitina granulada, frasco pesetas 4.

Cápsulas Eucaliptol creosota y yodiformo, frasco pesetas 3.

Id. Aceite de ricino, caja pesetas 1.

Id. Esencia de Sándalo, frasco pesetas 2'50.

Id. Terpinol, frasco pesetas 2.

Id. Cacodilato de sosa, frasco pesetas 3.

Magnesia granulada efervescente frasco pesetas 1.

Esencia de zarzaparrilla, frasco pesetas 0'50.

Licor de Brea, frasco pesetas 1.

Emulsión (fórmula Scotts) glicerosfata, frasco pesetas 1'25.

Vino de pepton, frasco pesetas 2.

Id. de Quina, pesetas 1'25.

Pastillas Cloro-boro-sódicas al mentol y cocaína, caja pesetas 1.

Id. de Tolu, pesetas 1.

Id. de Dionina, pesetas 1'50.

Pasta para la dentadura, pesetas 1.

Elixir dentífrico, pesetas 0'60.

Antirreumático López Caro, pesetas 1'50.

Antihemorroidal, pesetas 1'50.

Migrainina López Caro pesetas 1'50

Especialidades del reino y extranjero á precios económicos

Ortopedia.—Dosimetría.—Sueros.

Gran existencia de Alcaloides y medicamentos nuevos.

Despacho esmeradísimo de recetas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Casas Reales 10.—Santiago

I. M. Escalera VIGO

Consignaciones.—Tránsito;

Despacho de Aduanas

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

Vegetal Azgar

Unico eficaz contra la calvicie.

Se garantiza el resultado.

Representante en Santiago LEON peluquero.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.

BOCA Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.

TOS de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alvarez.

Despues de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomen-

bles por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa,

Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA SON una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo,

Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados,

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No osfiéis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andrey.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.

†

LA SEÑORA

Doña Cándida Gorrita López de Mourelle

ha fallecido á las cinco y media de la mañana de hoy
después de haber recibido todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ramón Mourelle Porto, hijos doña Elvira, doña María, doña Avelina, doña Consuelo y don Manuel, hijo político don Luis Tenorio Casal, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, tengan la caridad de encomendar su alma al Todopoderoso, y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana miércoles y hora de once, en la iglesia parroquial de Santa Susana, y seguidamente acompañar su cadáver al Cementerio general.

Casa mortuoria, Travesía del Carmen de Abajo núm. 2.
Santiago 16 de Diciembre de 1.902.

†

DECIMOTERCIO ANIVERSARIO
del fallecimiento de la señora

DOÑA RAMONA OTERO
VIUDA DE NEYRA

Q. E. G. E.

Las misas que se celebren en los altares laterales de la Capilla general de Animas los dias 17 y 18 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA, ruega á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguna de las expresadas, encomendándola al Todopoderoso, anticipándoles las más expresivas gracias.

†

DÉCIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Patricio de Andrés Moreno
falleció el 17 de Diciembre de 1892

(R. I. P.)

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana Miércoles 17 del corriente en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Su familia ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á alguna de las indicadas misas.

Santiago Diciembre de 1.902.

Ninguna **ANEMIA**
resiste á la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Dulce Alianza



Viuda ó hijo de José M.^a Blanco
33, Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella.
Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa):
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes



Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó inyección Costanzi. También ciertos medicamentos que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admitir á los incrédulos, el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Besansa Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.
La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.
La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Quando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

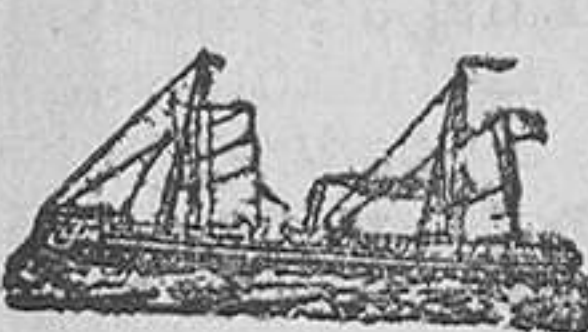
Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojados de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 44 de Noviembre el magnífico vapor alemán

PFALZ
El 18 de Octubre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

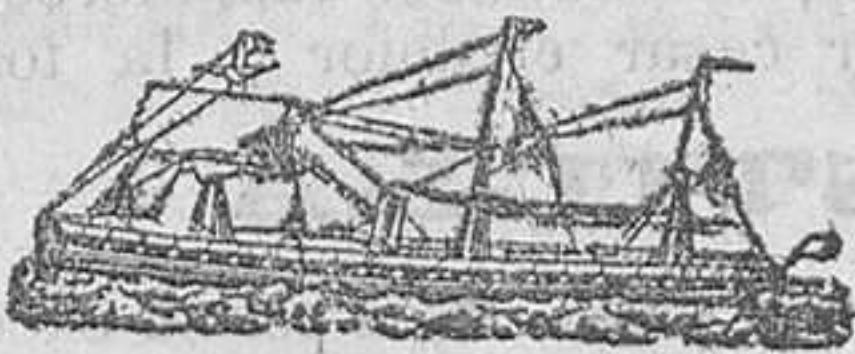
Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que Constipados, Tós nerviosa, se fatigan al hablar y á las que durante Larínjitis, Ronquera, su trabajo habitual están expuestas á la Irritación de pecho, Catarro, intemperie del aire ó respiran polvo ó Asma, etc., etc. vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

José Pedrós BAYONA



y Compañía FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferre Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA PILES HERNANY NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP. BENEDICTINOS

¡Pruébense!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL

MAS PURO É HIGIÉNICO

DE LOS CHOCOLATES

DEBEN PROBARLOS

TRES

UNICAS CLASES

Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS

PAQUETE CON CANELA

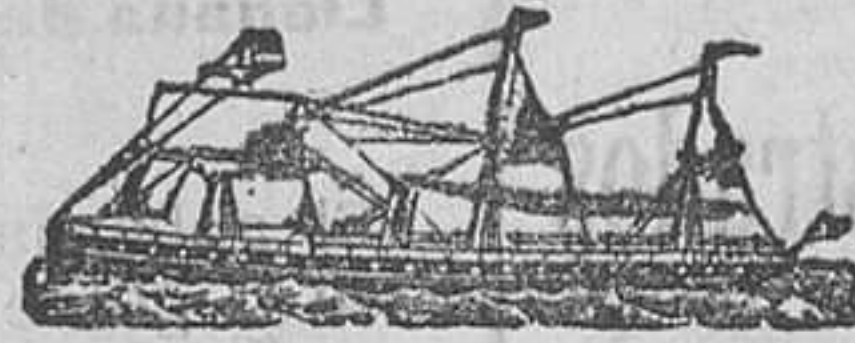
SIN ELLA

Y A LA VAINILLA

Deventa en el establecimiento de la Sra. viuda de D. José M.^a Blanco.

Recoged sellos usados de correo nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Pádua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo en paquetes facturados á gran velocidad al despacho de la **Obra de Beñén**. Calle Caputxas, número 1, 1.º, Barcelona.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 12 de Octubre saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía. SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compañía Hamburguesa Sudamericana



VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA
VAPORES DE LA COMPAÑIA

Amazones	Belgrano	Corrientes	Montevideo	Pernambuco	Sao Paulo
Argentina	Buenos Aires	Desterro	Olinda	Petrópolis	Tagaery
Asunción	Capfrio	Guayra	Paraguassú	Rio	Tijucas
Aaritanga	Cap roca	Itapirica	Paranagua	Rosario	Tucuman
Bahia	Cap verde	Maccio	Patagonia	San Nicolas	
	Cordoba	Mendoza	Pelotas	Santos	

Para Hamburgo saldrá de Vigo el 17 de Julio el vapor

BAHIA

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo e. 7 de Noviembre el vapor

CAP. VERDE

NOTA. Estos vapores no hacen cuarentena en Montevideo, porque no tocan en el Brasil. Admiten carga y pasajeros.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo, el víspera de la salida. Estos buques, no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo, porque no conducen carga para el Brasil.

Para informes dirigirse: En Caldas, Villagarcía y Carril, á D. Elisardo Dominguez EN VIGO el Agente ENRIQUE MULDER Victoria 54.



LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida de Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometándose en todos casos, á redimir del servicio militar previo depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comercio que convenga, á los mozos que les toque servir en activo.

Los depósitos consignan con el carácter de voluntario transmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.

La representación de la NACIONAL en esta ciudad ha satisfecho en el último reemplazo las siguientes cantidades, á D. Pedro Orbe y Barañano 3.000 pesetas para redimir dos mozos del Ayuntamiento de la Arzúa; á D. Manuel Fernández, cura párroco de Troitosende 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Negreira, á D. Luis Santiso Diz Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Mazaricos, á don Ricardo Leira Ogando Abogado 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de la Estrada, á D. José Pan Blanco 1.500 pesetas por un mozo del Ayuntamiento de Rois.

Se admiten contratos para el próximo reemplazo.

Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zona de Santiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).

En esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

En esta imprenta se vende papel viejo

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Despacho esmeradísimo de recetas para el público en general y sociedades.